



MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-2P3A.-1900.32

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2021

**DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E**

	PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
	16 ABR. 2021
Recibió:	Ricardo D.
Hora:	12:53

Me permito hacer de su conocimiento que en sesión celebrada en esta fecha, se aprobó dictamen de la Comisión de Salud, con el siguiente Punto de Acuerdo:

"Único.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a todas las dependencias de los Poderes de la Unión, a fin de incluir en los equipos de protección civil, un Desfibrilador Externo Automático, conforme a la disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal correspondiente, así como capacitar al personal principalmente de protección civil, para que asistan en los primeros auxilios a personas que sufran una emergencia cardiovascular, en tanto llegan los equipos de atención avanzada con la finalidad de salvar vidas".

Atentamente




SEN. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ
Secretaria